

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Greño Hidalgo
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012

✓

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011****(Expresados en euros)**

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 010 898,56	3 861 229,76
Deudores	36 790,86	28 024,62
Cartera de inversiones financieras	3 282 687,32	3 300 363,64
Cartera interior	3 188 194,30	2 848 244,20
Valores representativos de deuda	-	1 538 596,20
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	564 288,42	-
Depósitos en Entidades de Crédito	2 623 905,88	1 309 648,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	53 598,14	428 436,71
Valores representativos de deuda	53 598,14	428 436,71
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	40 894,88	23 682,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	691 420,38	532 841,50
TOTAL ACTIVO	4 010 898,56	3 861 229,76

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011****(Expresados en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 003 274,78	3 853 441,72
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 003 274,78	3 853 441,72
Capital	5 805 660,00	5 805 660,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(214 226,81)	(214 212,19)
Reservas	176 785,22	176 797,11
(Acciones propias)	(940 405,51)	(939 967,86)
Resultados de ejercicios anteriores	(974 835,34)	(687 208,21)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	150 297,22	(287 627,13)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 623,78	7 788,04
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 623,78	7 788,04
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 010 898,56	3 861 229,76
CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	19 317 980,68	20 985 564,90
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	950 248,40	662 620,90
Otros	123 402,28	2 078 604,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 317 990,68	20 985 564,90

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresadas en euros)

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(32 017,40)	(32 671,38)
Comisión de gestión	(19 643,90)	(19 862,50)
Comisión de depositario	(3 928,74)	(3 972,57)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 444,76)	(8 836,31)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(32 017,40)	(32 671,38)
Ingresos financieros	107 361,53	64 310,45
Gastos financieros	-	(173,93)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	17 825,04	(6 459,84)
Por operaciones de la cartera interior	16 039,98	6 541,87
Por operaciones de la cartera exterior	1 785,06	(13 001,71)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	57 128,05	(312 632,43)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	33 060,99	(61 669,50)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	18 072,71	(233 813,89)
Resultados por operaciones con derivados	4 758,90	(48 934,77)
Otros	1 235,45	31 785,73
Resultado financiero	182 314,62	(254 955,75)
Resultado antes de impuestos	150 297,22	(287 627,13)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	150 297,22	(287 627,13)

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	150 297,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	150 297,22

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 805 660,00	(214 212,19)	176 797,11	(939 967,86)	(687 208,21)	-	(287 627,13)	-	-	3 853 441,72
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	(11,89)	-	-	-	-	-	11,89	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 212,19)	176 785,22	(939 967,86)	(687 208,21)	-	(287 627,13)	-	11,89	3 853 441,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	150 297,22	-	-	150 297,22
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(287 627,13)	-	287 627,13	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(14,62)	-	(437,65)	-	-	-	-	-	(452,27)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,89)	(11,89)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5 805 660,00	(214 226,81)	176 785,22	(940 405,51)	(974 835,34)	-	150 297,22	-	-	4 003 274,78

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(287 627,13)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(287 627,13)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	5 805 660,00	(214 202,21)	176 867,65	(925 844,28)	(871 648,09)	-	184 439,88	-	-	4 155 272,95
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 805 660,00	(214 202,21)	176 867,65	(925 844,28)	(871 648,09)	-	184 439,88	-	-	4 155 272,95
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(287 627,13)	-	-	(287 627,13)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	184 439,88	-	(184 439,88)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(9,98)	(70,54)	(14 123,58)	-	-	-	-	-	(14 204,10)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 805 660,00	(214 212,19)	176 797,11	(939 967,86)	(687 208,21)	-	(287 627,13)	-	-	3 853 441,72

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Toledo el 23 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en calle Méjico, nº 2 de Toledo.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de julio de 2000 con el número 1.234, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Banco Espirito Santo, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Espirito Santo Activos Financieros, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad de Valores percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión, calculado diariamente sobre el patrimonio medio gestionado y pagadero trimestralmente. Durante los ejercicios 2012 y 2011 esta comisión de gestión ha sido del 0,5%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2012 y 2011 esta comisión de depositaría ha sido del 0,1%.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008 y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Consolidación

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. El Grupo está controlado por Caja Rural de Castilla - La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, residente en calle Méjico, nº 2 de Toledo. Las cuentas anuales consolidadas del grupo se formularon el 26 de febrero de 2013 y se depositan en el Registro Mercantil de Toledo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2011, es la siguiente:

	2012	2011
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>150 297,22</u>	<u>(287 627,13)</u>
	<u>150 297,22</u>	<u>(287 627,13)</u>
Propuesta de distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(287 627,13)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>150 297,22</u>	<u>-</u>
	<u>150 297,22</u>	<u>(287 627,13)</u>

En base al Artículo 273 de de la Ley de Sociedades de Capital, "si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas".

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

j) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	<u>36 790,86</u>	<u>28 024,62</u>
	<u>36 790,86</u>	<u>28 024,62</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8 771,71	28 024,62
Retenciones de ejercicios anteriores	<u>28 019,15</u>	<u>-</u>
	<u>36 790,86</u>	<u>28 024,62</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros	<u>7 623,78</u>	<u>7 788,04</u>
	<u>7 623,78</u>	<u>7 788,04</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	3 188 194,30	2 848 244,20
Valores representativos de deuda	-	1 538 596,20
Instituciones de Inversión Colectiva	564 288,42	-
Depósitos en Entidades de Crédito	2 623 905,88	1 309 648,00
Cartera exterior	53 598,14	428 436,71
Valores representativos de deuda	53 598,14	428 436,71
Intereses de la cartera de inversión	40 894,88	23 682,73
	3 282 687,32	3 300 363,64

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012	2011
Cuentas en el Depositario	531 101,64	532 841,50
Otras cuentas de tesorería	160 318,74	-
	691 420,38	532 841,50

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido durante dichos ejercicios cero y del Euribor menos 0,30%, respectivamente.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2012 recoge el saldo mantenido en Bankia.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Operaciones con acciones	Otros	2012
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	3 400 660,00	-	-	3 400 660,00
	5 805 660,00	-	-	5 805 660,00

	2010	Operaciones con acciones	Otros	2011
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario	3 400 660,00	-	-	3 400 660,00
	5 805 660,00	-	-	5 805 660,00

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 24 de noviembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2011	Distribución resultados de 2011	Resultado de 2012	Otros	2012
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Reserva voluntaria	-	-	-	-	-
Otras reservas	442,60	-	-	(11,89)	430,71
Resultado de ejercicios anteriores	(687 208,21)	(287 627,13)	-	-	(974 835,34)
Resultado del ejercicio	(287 627,13)	287 627,13	150 297,22	-	150 297,22
	(798 038,23)	-	150 297,22	(11,89)	(647 752,90)

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

	2010	Distribución resultados de 2010	Resultado de 2011	Otros	2011
Reserva legal	176 354,51	-	-	-	176 354,51
Reserva voluntaria					-
Otras reservas	513,14	-	-	(70,54)	442,60
Resultado de ejercicios anteriores	(871 648,09)	184 439,88	-	-	(687 208,21)
Resultado del ejercicio	184 439,88	(184 439,88)	(287 627,13)	-	(287 627,13)
	(510 340,56)	-	(287 627,13)	(70,54)	(798 038,23)

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	(939 967,86)	(925 844,28)
Entradas	(437,65)	(16 500,00)
Salidas	-	2 376,42
Saldo al 31 de diciembre	(940 405,51)	(939 967,86)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantiene en cartera 104.460 y 104.405 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a accionistas	4 003 274,78	3 853 441,72
Número de acciones en circulación	476 106	476 161
Valor teórico por acción	8,41	8,09
Número de accionistas	101	102

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, 1 accionista posee acciones que representan el 50,51% de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2012	2011
Caja Rural de Castilla La Mancha, S.C.C.	50,51%	50,51%
	50,51%	50,51%

10. **Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Capital nominal no suscrito ni en circulación	18 244 340,00	18 244 340,00
Pérdidas fiscales a compensar	950 248,40	662 620,90
Otros	123 402,28	2 078 604,00
	19 317 990,68	20 985 564,90

11. **Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012 asciende a 950.248,40 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2012 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, se compone de 6 hombres.

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2012, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostenten cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, D. Enrique Muñoz Sánchez, D. Cesar Morales Rivera, D. David Peces Romero, D. Francisco Javier Sánchez Donézar y D. Teófilo Torres Jaime no tienen participación accionarial, ni desempeñan cargo alguno en el Consejo de Administración de otra Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentaban los siguientes cargos o funciones en dichas sociedades:

D. Ignacio Andrés Naranjo Posada, D. Enrique Muñoz Sánchez, D. Cesar Morales Rivera, D. David Peces Romero, D. Francisco Javier Sánchez Donézar y D. Teófilo Torres Jaime declaran que las personas vinculadas a ellos no tienen participación accionarial ni desempeñan cargo alguno en otra Sociedad de Inversión de Capital Variable o en otra Sociedad con objeto social análogo o complementario.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES RURAL TOLEDO I FI					
TOTALES Acciones y participaciones Directiva					
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	550 000,00	-	564 288,42	14 288,42
DEPOSITOS CAJA MADRID 4,00% 2013-01-27		550 000,00	-	564 288,42	14 288,42
DEPOSITOS BANCA MARCH 3,50% 2013-02-22	EUR	300 000,00	11 178,08	300 333,16	333,16
DEPOSITOS POP BANCO POPULAR 3,85% 2013-02-28	EUR	350 000,00	10 504,79	350 724,82	724,82
DEPOSITOS BBVA 3,48% 2013-02-09	EUR	300 000,00	9 746,30	300 676,30	676,30
DEPOSITOS BK BANKINTER 4,21% 2013-02-13	EUR	200 000,00	2 764,14	200 095,44	95,44
DEPOSITOS B.S.C.H. 3,95% 2014-12-30	EUR	300 000,00	4 878,99	300 146,94	146,94
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 3,00% 2013-02-26	EUR	372 000,00	483,09	371 971,58	(28,42)
DEPOSITOS CAJA MADRID 4,50% 2013-12-27	EUR	500 000,00	1 479,45	499 996,30	(3,70)
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	300 000,00	147,95	299 961,34	(38,66)
		2 622 000,00	41 182,79	2 623 905,88	1 905,88
TOTAL Cartera Interior		3 172 000,00	41 182,79	3 188 194,30	16 194,30

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACION ABENGOA 9,63% 2015-02-25	EUR	51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23
TOTALES Renta fija privada cotizada		51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23
TOTAL Cartera Exterior		51 910,91	(287,91)	53 598,14	1 687,23

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA TESORO PUBLICO 5,06% 2012-02-17	EUR	296 610,00	1 488,48	297 821,52	1 211,52
LETRA TESORO PUBLICO 4,94% 2012-04-20	EUR	489 862,50	2 921,79	493 815,71	3 953,21
LETRA TESORO PUBLICO 3,43% 2012-08-24	EUR	96 505,00	1 337,87	96 972,13	467,13
LETRA TESORO PUBLICO 3,66% 2012-12-14	EUR	95 217,50	1 409,27	95 958,23	740,73
TOTALES Deuda pública		978 195,00	7 157,41	984 567,59	6 372,59
Renta fija privada cotizada					
BONO CAM CAJA DEL MEDITERRANEO 3,13% 2012-03-26	EUR	149 670,14	3 770,60	149 793,02	122,88
BONO BKI BANKIA 1,62% 2012-06-06	EUR	97 507,64	1 058,45	96 981,05	(526,59)
PAGARE POP BANCO POPULAR 1,98% 2012-12-14	EUR	307 133,02	82,33	307 254,54	121,52
TOTALES Renta fija privada cotizada		554 310,80	4 911,38	554 028,61	(282,19)
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 3,00% 2012-01-13	EUR	402 449,97	2 646,25	402 508,75	58,78
DEPOSITOS CAJA MADRID 3,50% 2012-01-25	EUR	300 000,00	1 956,16	300 077,14	77,14
DEPOSITOS CAJA RURAL TOLEDO 3,00% 2012-11-23	EUR	306 746,56	983,27	307 043,71	297,15
DEPOSITOS CAJA MADRID 4,35% 2012-12-23	EUR	300 000,00	321,78	300 018,40	18,40
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 309 196,53	5 907,46	1 309 648,00	451,47
TOTAL Cartera Interior		2 841 702,33	17 976,25	2 848 244,20	6 541,87

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACION ABENGOA 9,63% 2015-02-25	EUR	155 732,72	596,37	155 439,23	(293,49)
RENTA FIJA BBVA INTL PREF 8,50% 2014-10-21	EUR	141 903,56	2 508,20	127 534,50	(14 369,06)
BONO SANTANDER INTL DEBT 3,50% 2014-08-12	EUR	143 802,14	2 601,91	145 462,98	1 660,84
TOTALES Renta fija privada cotizada		441 438,42	5 706,48	428 436,71	(13 001,71)
TOTAL Cartera Exterior		441 438,42	5 706,48	428 436,71	(13 001,71)

Evolución de mercados

Los datos macroeconómicos publicados a lo largo del año confirman la desaceleración de la actividad económica a nivel global y, aunque se trata de una tendencia como apuntábamos, de carácter global, no es en absoluto homogénea. Mientras que las economías periféricas Europeas luchan por salir de la recesión, las estimaciones de crecimiento mundial se sitúan, beneficiadas por el crecimiento de las economías emergentes, en el entorno del 2,5 - 3,0%.

La situación política en Europa no ayuda en nada a la resolución de los problemas financieros y de crecimiento. El día 6 de mayo de 2012 Grecia celebra unas elecciones generales en las que los dos únicos partidos que apoyaban las medidas de austeridad impuestas por el FMI y el BCE no consiguen la mayoría absoluta, lo que da paso a un nuevo proceso electoral que no se cierra hasta la formación del nuevo gobierno de Samaras a finales de junio. En paralelo aumentan los temores en relación a España y a su sector financiero.

La aprobación durante el mes de junio de un paquete de ayuda para la recapitalización directa de la banca española por un importe máximo de 100.000 millones de euros, y de un plan de crecimiento para la eurozona de 120.000 millones de euros, junto con el consentimiento otorgado al uso de los fondos europeos para la compra de deuda periférica, inyectan algo de optimismo de cara a la segunda parte del año.

En el otro lado del Atlántico, después del primer trimestre del año con un tono bastante positivo, la economía norteamericana parece que perdió algo de momentum; el dato del PIB continúa disminuyendo desde el primer trimestre del año, causado por la velocidad a la que se han sucedido los acontecimientos a nivel global. Las cifras de empleo continúan decepcionando, los salarios no crecen y los indicadores adelantados no muestran signos de mejora sustancial.

De cara a 2013, a pesar de haberse dado el primer paso en el acuerdo sobre el "fiscal cliff" americano, todavía quedan pendientes negociaciones sobre recortes del gasto gubernamental, que junto al alza del límite de endeudamiento del país, son dos factores que todavía pueden generar tensiones a nivel macroeconómico. La recuperación de la economía americana aún no es un hecho constatable, e incluso la Reserva Federal es cauta en sus previsiones de recuperación. No obstante, el mercado inmobiliario está sorprendiendo por su recuperación, tanto en precios como en volúmenes, y la confianza del consumidor parece que apoya una aún leve recuperación.

A nivel de renta fija, después de la primera mitad de año de ampliaciones indiscriminadas de los Spreads de crédito, soberano y corporativos, los mercados periféricos han sido claramente los ganadores ante una situación de evidente reducción de la aversión al riesgo, con la rentabilidad del bono español a 10 años hasta niveles del 5,23%, a cierre de año lo que ha llevado a la prima de riesgo a niveles de los 390 p.b, de igual manera, los diferenciales de crédito de la deuda corporativa también han mejorado sustancialmente, el Itraxx Main cierra el año en niveles de 155 puntos, mientras que el Itraxx Cross Over lo hace en 531 puntos.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En los mercados de renta variable, después del magnífico comportamiento mostrado por los principales índices hasta marzo, tuvieron correcciones llegando a niveles de mínimos anuales a final del primer semestre. Para terminar el año, en consonancia con los movimientos de las primas de riesgo de los periféricos, hemos visto como los mercados domésticos junto con los mercados de renta variable portugueses e italianos se comportaban como si hubieran desaparecido las incógnitas que anteriormente los habían penalizado. Desde el punto de vista sectorial, la tendencia ha sido muy similar a lo que comentábamos anteriormente: los sectores más defensivos como los de consumo no cíclico o alimentación, farmacéuticas o bebidas han sido los "olvidados" por parte de los mercados, que se centraban más en los sectores anteriormente más castigados como los bancos, el sector seguros o las tecnológicas que han disfrutado del apetito inversor.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

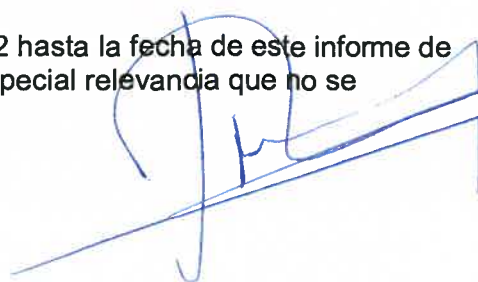
En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2012, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2012.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

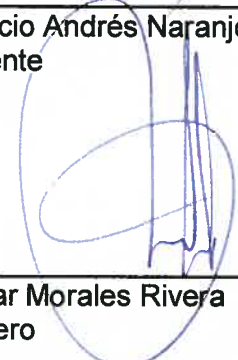
Reunidos los Administradores de Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:



D. Ignacio Andrés Naranjo Posada
Presidente

D. Enrique Muñoz Sánchez
Consejero

D. Cesar Morales Rivera
Consejero

D. David Peces Romero
Consejero

D. Francisco Javier Sánchez Donézar
Consejero

D. Teófilo Torres Jaime
Consejero